

Guatemala, 31 de Octubre de 2017
INFORME 9-2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de **Servicios Técnicos** número 1283-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 123-A-2017, correspondiente al mes de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B, número 0014.

Actividades realizadas:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

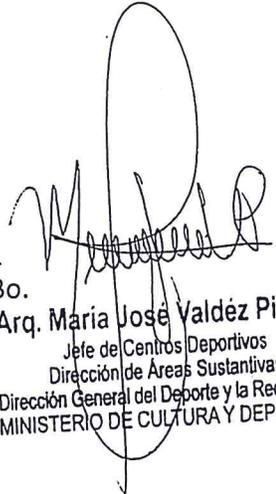
Resultados obtenidos:

- Se apoyó con mas de 15 revisiones de expedientes y entrevistas personales con nuevos candidatos a Vigilante/Guarda Parques.
- Se brindó apoyo a los Jefes de Seguridad de los Centros Deportivos en la re estructuración de los horarios de los Vigilantes/Guarda Parques para que sus turnos sean equitativos con el resto del grupo.

- Se brindó apoyo a los Jefes de Seguridad de los 4 Centros Deportivos en la elaboración del inventario y requerimientos de los uniformes y equipo personal necesario para los Vigilante/Guarda Parques así como del equipo básico que deben tener en sus cuadras de descanso.
- Se brindó apoyo a los Administradores de los cuatro Centros Deportivos en los eventos de relevancia con las supervisiones y modificaciones (dispositivos tácticos) de los puestos de los Vigilantes para asegurar que dichos eventos se realizaran con la adecuada seguridad.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos en el monitoreo y supervisión diaria (incluyendo visitas aleatorias los fines de semana) a los Centros Deportivos.
- Se brindó apoyo a la Unidad de Gestión de Riesgos en la revisión de las Normas de Reducción de Desastres Número Dos – NRD2 que deben estar implementadas en los 4 Centros Deportivos.
- Se brindó apoyo a la Dirección General del Deporte y la Recreación en los esquemas de seguridad de fin de semana relacionados al Campeonato Mundial de Pelota Maya realizado en el Centro Deportivo Erick Barrondo para asegurar que dicho evento se realizara con la adecuada seguridad.
- Se brindó apoyo al Vice Despacho en los criterios técnicos de cámaras de vigilancia requeridos en los 4 Centros Deportivos.



David Bonilla Wallace



Vo. Bo.

Arq. María José Valdéz Pineda
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES